

---

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# CONJUNTO DE PERCUSIÓN

## 2025-2026

---

PROFESOR/PROFESORES

Mª ÁNGELES DIESTE RODRÍGUEZ



CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE MÚSICA ELISEO PINEDO

## ÍNDICE

ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	4
OBJETIVOS GENERALES ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	4
1º Y 2º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	4
OBJETIVOS .....	4
CONTENIDOS .....	5
SECUENCIACIÓN .....	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	6
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	6
CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN .....	7
CRITERIOS DE PROMOCIÓN .....	8
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA .....	8
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES .....	8
REPERTORIO ORIENTATIVO .....	8
3º Y 4º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	9
OBJETIVOS .....	9
CONTENIDOS .....	9
SECUENCIACIÓN .....	10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	10
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	11
CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN .....	11
CRITERIOS DE PROMOCIÓN .....	12
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA .....	12
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES .....	13
REPERTORIO ORIENTATIVO .....	13
5º Y 6º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	13
OBJETIVOS .....	13
CONTENIDOS .....	14
SECUENCIACIÓN .....	15
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	15
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	16
CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN .....	16
CRITERIOS DE PROMOCIÓN .....	17
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA .....	17
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES .....	18
REPERTORIO ORIENTATIVO .....	18
METODOLOGÍA .....	19

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS .....	19
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	19
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	20
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	20
ATENCIÓN ACNEAE LOMLOE.....	21

## ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### OBJETIVOS GENERALES ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las enseñanzas de conjunto de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
2. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
3. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
5. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
8. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
10. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

### 1º Y 2º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### OBJETIVOS

1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
2. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
3. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

5. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
8. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
10. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

---

#### CONTENIDOS

1. La unidad sonora: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo.
2. Agógica y dinámica. Estudio y práctica de los gestos anacrústicos necesarios para tocar sin director o directora.
3. Equilibrio sonoro y de planos.
4. Desarrollo de la igualdad de ataques.
5. Análisis e interpretación de obras del repertorio.
6. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo.
7. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
8. Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
9. Práctica de la improvisación en grupo.

---

#### SECUENCIACIÓN

Todos los contenidos se trabajarán de manera continuada durante todo el curso mediante la interpretación del siguiente repertorio:

##### PRIMER TRIMESTRE

- Short Circuits, Lalo Davila
- Music for pieces of wood, Steve Reich



## SEGUNDO TRIMESTRE

- Flight of the falcon, Jared Spears
- Nocturne, Matyas Wettl
- Bingo, Yusuke Yamamoto

## TERCER TRIMESTRE

- Power struggle, Nathan Daughtrey
- Bingo, Yusuke Yamamoto

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1) Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.

### 2) Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, afinación, fraseo, etc.

### 3) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumnado para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.

### 4) Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

### 5) Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

---

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación se realizará de forma continuada, al ser la evaluación continua. El trabajo en casa, como refuerzo o repaso de lo ya trabajado en el aula, constituye otra de las bases de calificación, al suponer para los alumnos una muestra del grado de conocimientos adquiridos.

La actitud del alumnado hacia la asignatura será valorada también en la calificación final, valorando el esfuerzo, la puntualidad, el estudio y la organización del material.

En la clase se emplearán como instrumentos de calificación la libreta del profesor, en las cuales se recoge: la calificación diaria (si la hay), las incidencias (problemas con el material didáctico e instrumental, faltas de asistencia y amonestaciones por problemas de comportamiento), la actitud trimestral, la nota del control trimestral y la calificación global del trimestre conjunta con la de la evaluación.

#### CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará de forma continuada, al ser la evaluación continua. El trabajo en casa, como refuerzo o repaso de lo ya trabajado en el aula, constituye otra de las bases de calificación, al suponer para el alumnado una muestra del grado de conocimientos adquiridos.

La actitud del alumnado hacia la asignatura será valorada también en la calificación final, valorando el esfuerzo, la puntualidad, el estudio y la organización del material.

Instrumentos de Evaluación	Porcentaje	Observaciones
Audiciones y conciertos	35%	La participación en las audiciones es obligatoria. La ausencia injustificada a la audición supondrá un 0 en este apartado.
Clase: correcta ejecución del repertorio y preparación individual de las partes mediante el estudio personal en beneficio colectivo del conjunto.	50%	Se recoge en el cuaderno del profesor.
Actitud: interés por la asignatura, organización, puntualidad, preparación del instrumental.	15%	Se recoge en el cuaderno del profesor.

---

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se trabajarán como mínimo dos obras por trimestre.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. En caso de no alcanzar dicha puntuación en la primera convocatoria, el alumnado podrá realizar un examen de recuperación en la convocatoria extraordinaria.

Faltar al 15% de las clases supone perder el derecho de evaluación continua.

---

## PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que haya perdido el derecho de evaluación, tiene derecho a solicitar una evaluación sustitutoria antes de finalizar el curso. En esta prueba tendrá que demostrar los mínimos exigibles del curso. Los criterios de calificación serán similares a los de la convocatoria extraordinaria. El alumnado deberá realizar un examen en el que interpretará la parte individual que corresponda de todas las obras trabajadas durante el curso. El alumnado tendrá que demostrar a través de la interpretación de las obras que posee conocimiento de la sonoridad grupal del repertorio, adecuando las dinámicas, tempo y fraseo como si estuviera tocando en conjunto.

---

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para poder superar el curso en la convocatoria extraordinaria el alumnado deberá realizar un examen en el que interpretará la parte individual que corresponda de todas las obras trabajadas durante el curso. El alumnado tendrá que demostrar a través de la interpretación de las obras que posee conocimiento de la sonoridad grupal del repertorio, adecuando las dinámicas, tempo y fraseo como si estuviese tocando en conjunto.

El alumnado que pase al curso siguiente con la asignatura pendiente, realizará una prueba en la que demuestre los conocimientos mínimos del curso pendiente. Cuando la puntuación sea de un 5 o más podrá comenzar a abordar los contenidos del siguiente curso. Los criterios de calificación serán similares a los de la convocatoria extraordinaria.

---

## REPERTORIO ORIENTATIVO

- Short Circuits, Lalo Davila
- Music for pieces of wood, Steve Reich
- Flight of the falcon, Jared Spears
- Nocturne, Matyas Wettl

- Bingo, Yusuke Yamamoto

- Power struggle, Nathan Daughtrey

\*Podrán trabajarse estas obras u otras que se adapten a las características del grupo y el nivel del alumnado.

## 3º Y 4º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### OBJETIVOS

1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
2. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
3. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
5. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
8. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
10. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

### CONTENIDOS

1. La unidad sonora: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo.
2. Agógica y dinámica. Estudio y práctica de los gestos anacrústicos necesarios para tocar sin director o directora.
3. Equilibrio sonoro y de planos.
4. Desarrollo de la igualdad de ataques.

5. Análisis e interpretación de obras del repertorio.
6. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo.
7. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
8. Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
9. Práctica de la improvisación en grupo.

---

### SECUENCIACIÓN

Todos los contenidos se trabajarán de manera continuada durante todo el curso mediante la interpretación del siguiente repertorio:

#### PRIMER TRIMESTRE

- Short Circuits, Lalo Davila
- Music for pieces of wood, Steve Reich

#### SEGUNDO TRIMESTRE

- Flight of the falcon, Jared Spears
- Nocturne, Matyas Wettl
- Bingo, Yusuke Yamamoto

#### TERCER TRIMESTRE

- Power struggle, Nathan Daughtrey
- Bingo, Yusuke Yamamoto

---

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 1) Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.

#### 2) Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, afinación, fraseo, etc.

3) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumnado para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.

4) Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

5) Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

---

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación se realizará de forma continuada, al ser la evaluación continua. El trabajo en casa, como refuerzo o repaso de lo ya trabajado en el aula, constituye otra de las bases de calificación, al suponer para los alumnos una muestra del grado de conocimientos adquiridos.

La actitud del alumnado hacia la asignatura será valorada también en la calificación final, valorando el esfuerzo, la puntualidad, el estudio y la organización del material.

En la clase se emplearán como instrumentos de calificación la libreta del profesor, en las cuales se recoge: la calificación diaria (si la hay), las incidencias (problemas con el material didáctico e instrumental, faltas de asistencia y amonestaciones por problemas de comportamiento), la actitud trimestral, la nota del control trimestral y la calificación global del trimestre conjunta con la de la evaluación.

---

#### CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará de forma continuada, al ser la evaluación continua. El trabajo en casa, como refuerzo o repaso de lo ya trabajado en el aula, constituye otra de las bases de calificación, al suponer para el alumnado una muestra del grado de conocimientos adquiridos.

La actitud del alumnado hacia la asignatura será valorada también en la calificación final, valorando el esfuerzo, la puntualidad, el estudio y la organización del material.

Instrumentos de Evaluación	Porcentaje	Observaciones
Audiciones y conciertos	35%	La participación en las audiciones es obligatoria. La ausencia injustificada a la audición supondrá un 0 en este apartado.
Clase: correcta ejecución del repertorio y preparación individual de las partes mediante el estudio personal en beneficio colectivo del conjunto.	50%	Se recoge en el cuaderno del profesor.
Actitud: interés por la asignatura, organización, puntualidad, preparación del instrumental.	15%	Se recoge en el cuaderno del profesor.

---

#### CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se trabajarán como mínimo dos obras por trimestre.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. En caso de no alcanzar dicha puntuación en la primera convocatoria, el alumnado podrá realizar un examen de recuperación en la convocatoria extraordinaria.

Faltar al 15% de las clases supone perder el derecho de evaluación continua.

---

#### PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que haya perdido el derecho de evaluación, tiene derecho a solicitar una evaluación sustitutoria antes de finalizar el curso. En esta prueba tendrá que demostrar los mínimos exigibles del curso. Los criterios de calificación serán similares a los de la convocatoria extraordinaria. El alumnado deberá realizar un examen en el que interpretará la parte individual que corresponda de todas las obras trabajadas durante el curso. El alumnado tendrá que demostrar a través de la interpretación de las obras

que posee conocimiento de la sonoridad grupal del repertorio, adecuando las dinámicas, tempo y fraseo como si estuviera tocando en conjunto.

---

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para poder superar el curso en la convocatoria extraordinaria el alumnado deberá realizar un examen en el que interpretará la parte individual que corresponda de todas las obras trabajadas durante el curso. El alumnado tendrá que demostrar a través de la interpretación de las obras que posee conocimiento de la sonoridad grupal del repertorio, adecuando las dinámicas, tempo y fraseo como si estuviese tocando en conjunto.

El alumnado que pase al curso siguiente con la asignatura pendiente, realizará una prueba en la que demuestre los conocimientos mínimos del curso pendiente. Cuando la puntuación sea de un 5 o más podrá comenzar a abordar los contenidos del siguiente curso. Los criterios de calificación serán similares a los de la convocatoria extraordinaria.

---

### REPERTORIO ORIENTATIVO

- Short Circuits, Lalo Davila
- Music for pieces of wood, Steve Reich
- Flight of the falcon, Jared Spears
- Nocturne, Matyas Wettl
- Bingo, Yusuke Yamamoto
- Power struggle, Nathan Daughtrey

\*Podrán trabajarse estas obras u otras que se adapten a las características del grupo y el nivel del alumnado.

### 5º Y 6º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

#### OBJETIVOS

1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
2. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.

3. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
5. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
8. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
10. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

---

## CONTENIDOS

1. La unidad sonora: respiración, ataque, afinación, articulación, ritmo, fraseo.
2. Agógica y dinámica. Estudio y práctica de los gestos anacrústicos necesarios para tocar sin director o directora.
3. Equilibrio sonoro y de planos.
4. Desarrollo de la igualdad de ataques.
5. Análisis e interpretación de obras del repertorio.
6. Trabajo gradual del repertorio básico más significativo.
7. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
8. Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
9. Práctica de la improvisación en grupo.

---

## SECUENCIACIÓN

Todos los contenidos se trabajarán de manera continuada durante todo el curso mediante la interpretación del siguiente repertorio:

### PRIMER TRIMESTRE

- Short Circuits, Lalo Davila
- Music for pieces of wood, Steve Reich

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Flight of the falcon, Jared Spears
- Nocturne, Matyas Wettl
- Bingo, Yusuke Yamamoto

### TERCER TRIMESTRE

- Power struggle, Nathan Daughtrey
- Bingo, Yusuke Yamamoto

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1) Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.

### 2) Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, afinación, fraseo, etc.

### 3) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumnado para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.

### 4) Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

### 5) Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

---

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación se realizará de forma continuada, al ser la evaluación continua. El trabajo en casa, como refuerzo o repaso de lo ya trabajado en el aula, constituye otra de las bases de calificación, al suponer para los alumnos una muestra del grado de conocimientos adquiridos.

La actitud del alumnado hacia la asignatura será valorada también en la calificación final, valorando el esfuerzo, la puntualidad, el estudio y la organización del material.

En la clase se emplearán como instrumentos de calificación la libreta del profesor, en las cuales se recoge: la calificación diaria (si la hay), las incidencias (problemas con el material didáctico e instrumental, faltas de asistencia y amonestaciones por problemas de comportamiento), la actitud trimestral, la nota del control trimestral y la calificación global del trimestre conjunta con la de la evaluación.

---

#### CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará de forma continuada, al ser la evaluación continua. El trabajo en casa, como refuerzo o repaso de lo ya trabajado en el aula, constituye otra de las bases de calificación, al suponer para el alumnado una muestra del grado de conocimientos adquiridos.

La actitud del alumnado hacia la asignatura será valorada también en la calificación final, valorando el esfuerzo, la puntualidad, el estudio y la organización del material.

Instrumentos de Evaluación	Porcentaje	Observaciones
Audiciones y conciertos	35%	La participación en las audiciones es obligatoria. La ausencia injustificada a la audición supondrá un 0 en este apartado.
Clase: correcta ejecución del repertorio y preparación individual de las partes mediante el estudio personal en beneficio colectivo del conjunto.	50%	Se recoge en el cuaderno del profesor.
Actitud: interés por la asignatura, organización, puntualidad, preparación del instrumental.	15%	Se recoge en el cuaderno del profesor.

#### CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se trabajarán como mínimo dos obras por trimestre.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 0 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. En caso de no alcanzar dicha puntuación en la primera convocatoria, el alumnado podrá realizar un examen de recuperación en la convocatoria extraordinaria.

Faltar al 15% de las clases supone perder el derecho de evaluación continua.

#### PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que haya perdido el derecho de evaluación, tiene derecho a solicitar una evaluación sustitutoria antes de finalizar el curso. En esta prueba tendrá que demostrar los mínimos exigibles del curso. Los criterios de calificación serán similares a los de la convocatoria extraordinaria. El alumnado

deberá realizar un examen en el que interpretará la parte individual que corresponda de todas las obras trabajadas durante el curso. El alumnado tendrá que demostrar a través de la interpretación de las obras que posee conocimiento de la sonoridad grupal del repertorio, adecuando las dinámicas, tempo y fraseo como si estuviera tocando en conjunto.

---

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para poder superar el curso en la convocatoria extraordinaria el alumnado deberá realizar un examen en el que interpretará la parte individual que corresponda de todas las obras trabajadas durante el curso. El alumnado tendrá que demostrar a través de la interpretación de las obras que posee conocimiento de la sonoridad grupal del repertorio, adecuando las dinámicas, tempo y fraseo como si estuviese tocando en conjunto.

El alumnado que pase al curso siguiente con la asignatura pendiente, realizará una prueba en la que demuestre los conocimientos mínimos del curso pendiente. Cuando la puntuación sea de un 5 o más podrá comenzar a abordar los contenidos del siguiente curso. Los criterios de calificación serán similares a los de la convocatoria extraordinaria.

---

#### REPERTORIO ORIENTATIVO

- Short Circuits, Lalo Davila
- Music for pieces of wood, Steve Reich
- Flight of the falcon, Jared Spears
- Nocturne, Matyas Wettl
- Bingo, Yusuke Yamamoto
- Power struggle, Nathan Daughtrey

\*Podrán trabajarse estas obras u otras que se adapten a las características del grupo y el nivel del alumnado.

## METODOLOGÍA

Las clases de Conjunto de Percusión tendrán una duración de hora y media semanal. Para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes principios, aspectos y criterios pedagógicos.

### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- **Significatividad y funcionalidad.** Un aprendizaje será significativo cuando se relaciona de forma no arbitraria con lo que el alumnado ya conoce. Se aplicarán los conocimientos técnicos y musicales trabajados en las clases individuales de instrumento en la interpretación del repertorio escogido.
- **Actividad.** La música requiere de procesos activos por parte del alumnado. Al interpretar las obras el alumnado pone en marcha procesos psicomotrices y cognitivos.
- **Imitación.** Como ejercicio básico en la enseñanza musical.
- **Interpretación.** A través de la interpretación de música escrita el alumnado desarrollará sus conocimientos técnicos y musicales. Desarrollará también su expresión artística.
- **Personalización.** Adaptación al nivel cognitivo y social del grupo de alumnos. Puesto que cada alumno/a responde de manera diferente al proceso de enseñanza, los caminos a seguir para la consecución de los objetivos serán diversos. Esto no significa reducir los objetivos, sino utilizar las estrategias adecuadas según el tipo de alumnado.
- **Secuenciación.** Los elementos del proceso educativo estarán organizados aumentando su dificultad de forma gradual.
- **Motivación.** Se tratará de despertar el interés del alumnado por el instrumento y motivarlo al estudio personal como medio para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Improvisación y creatividad.** Las actividades facilitarán la creatividad musical del alumnado. Se trabajará la improvisación como medio de aplicación espontánea de los conocimientos adquiridos y como medio de desarrollo de la imaginación y creatividad.

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En caso de que no se alcancen los objetivos propuestos, y en beneficio de la agrupación, el profesorado trabajará individualmente con el alumnado el repertorio. Se aplicarán los principios metodológicos y recursos que sean necesarios en cada caso para la consecución de los objetivos.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para lograr una mayor formación y preparación del alumnado frente a la interpretación pública se realizarán diferentes actividades complementarias. Se participará en las audiciones de la especialidad de percusión y en la Semana Cultural del Conservatorio.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se promoverá la participación del conjunto de percusión en conciertos fuera del centro y en grabaciones para el canal de YouTube del Conservatorio.

### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán los distintos instrumentos de percusión de los que dispone el centro. Se emplearán los dispositivos electrónicos disponibles en el aula para la escucha activa del repertorio. Para la grabación del repertorio trabajado y posterior difusión de la agrupación en los canales oficiales del conservatorio se utilizarán los medios audiovisuales del salón de actos.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La finalidad de un plan de atención a la diversidad es garantizar “los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre hombres y mujeres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa” como se recoge en el artículo 2 de Orden 6/2014, de 6 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se regula el procedimiento de elaboración del Plan de Atención a la Diversidad en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Las actuaciones y medidas establecidas por la normativa vigente son las siguientes:

- A. **Actuaciones generales.** Son las estrategias puestas en funcionamiento a nivel de centro.
- B. **Medidas ordinarias.** Son las estrategias organizativas y metodológicas a nivel de aula. Estas deben adecuarse siempre al individuo, evitando caer en la generalización. Algunos ejemplos son:
  - Currículo flexible.
  - Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
  - Adaptación de actividades, recursos y estrategias metodológicas.
  - Fomentar la participación mediante el aprendizaje cooperativo (proyectos, audiciones, ...)
  - Disponer de medidas de refuerzo y ampliación.
  - Acción tutorial individualizada.
  - Detectar las necesidades específicas de apoyo educativo.

- Implicación de las familias en el proceso educativo.
- C. **Medidas específicas.** Son los programas organizativos y curriculares para el tratamiento personalizado del alumnado ACNEAE.

## ATENCIÓN ACNEAE LOMLOE

Según la tipología del alumnado ACNEAE podemos encontrar los siguientes casos:

- **Necesidades educativas especiales (ACNEE):** Discapacidad Visual, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Auditiva, Trastornos del Espectro Autista (TEA), Discapacidad Física, Trastornos Graves de Conducta (TGC), Otros Trastornos Mentales y Enfermedades Raras y Crónicas.
- **Trastornos de Atención o de Aprendizaje:** Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Dislexia, Disgrafía, Disortografía, Discalculia.
- Altas capacidades intelectuales (AAC).
- **Trastorno del Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación:** Retraso Simple del Lenguaje, Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Afasia y Componente Social.
- Retraso Madurativo.
- Incorporación Tardía al Sistema Educativo.
- Desconocimiento Grave de la Lengua de Aprendizaje.
- Vulnerabilidad Socioeducativa.

Estrategias metodológicas alumnado con Trastornos del Espectro Autista:

- Supervisar actividades cooperativas o grupales para fomentar la inclusión en el grupo.
- Explicar de forma clara y concisa.
- Reforzar la planificación del trabajo en casa a través de seguimiento con recursos TIC.
- Estructurar el trabajo de clase incluyendo actividades rutinarias y fragmentando el aprendizaje.
- Tratar de mantener la atención y motivación en las actividades acercándose a temas de su interés.
- En tareas de discriminación, facilitar al alumno dos opciones para fomentar la toma de decisiones y la autonomía.
- Emplear en mayor medida los recursos visuales.

Estrategias metodológicas alumnado con Trastornos de Atención o de Aprendizaje:

- Disminución de la ratio.
- Control del material de trabajo.
- Planificación del trabajo.